AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.626.177	CONTRATO No.	1726-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 al 31 de Octubre de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES

1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Se presentan novedades de inasistencia toda vez que a pesar de la convocatoria por las vías establecidas: llamada celular, llamada teléfonos fijos, mensajes de texto y vía Wapp, no fue posible respuesta de parte de las PPR convocadas en estado **ACTIVO** # 1 En estado **INACTIVO** # 4

CÓDIGO	ACTIVO	INACTIVO	ACCIÓN ADELANTADA
S0208-2022		X	Mensaje Wapp 3123604706, sin respuesta por apartente falta de conexión
0302-19		X	PPR que se recibe por asignación interna, toda vez que cambió de Medellín a Hispania; durante este período se agendó cita en ANDES (por tema de expensas), agendó cita pero no se presentó a pesar de convocarle por escrito y llamarle durante el día de la cita y el día siguiente. 3147373444
S0104-2022		X	LLAMADA 3043480286, MENSAJE WAPP, Correo a GT URABÁ desde el mes Septiembre y hasta Julio para procurar contacto
S0205-2022		X	Llamadas y Mensajes Wapp al 3228183102; sin respuesta en ambos medios
0197-19	X		PPR que ha sido convocado durante el mes cada semana y se agenda pero no da cumplimiento a la cita, no ofrece información acerca del incumplimiento. 3217286439.

Activos e Inactivos	PPR's con Asistencias	PPR's con Inasistencias	PPR's NO Contactados	Porcentaje Cumplimiento
41	32	7	3	78

Total Asignacion	Decreto Ley 899 de 2017	Res 0754 de 2013	Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz	Decreto 965 de 2020
41	0	27	3	11

2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.

Para la presente vigencia se han identifican al respecto de enfoque diferencial, étnico o componente específico:
Población enfoque étnico # 13

Población enfoque diferencial # 2:
0133-10 (D1059) Adulto Mayor. Es un hombre de 62 años de edad. Con condiciones de salud estables y adecuadas a su edad. Sin controles por enfermedad de alto costo. Empleado en construcción. Se postuló a Exoneración de SS; el comité en Nivel Central, resolvó no otorgarle la exoneración de SS, toda vez que no aportó los suficientes elementos para el efecto. Vinculado a la APR CEPAR 30/09/2022, sin iniciar participación a la fecha de este informe tras el reinicio de la APR el 15 de Agosto 2023. Aún sin iniciar participación en el mes Septiembre. Se agenda cita para cumplir en octubre con atención del mes y reunión con líder de la ASS en CEPAR.

S0221-2021. Discapacidad física. Joven de 23años. Víctima de MAP antes del ingreso a su militancia por trabajo en Aserradero. En tratamiento con EPS. Terapia física y de rehabilitación. Control periódico de su prótesis. Se orientó cómo entregar Acción de Tutela expedida por Personería Med. para que la EPS SAVIA SALUD atendiera la solicitud de prótesis nueva; ya cuenta con su nueva prótesis y manifiesta sentirse saludable y activo de nuevo.

Intrumentos aplicados así:

PAD Productiva	L.B. PPR	I.E.Empleabilidad	HAB	EMP O PAD EMP	EMP-R O PAD EMP-R
1	-	1	1	1	-

3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.

Se han identificado novedades al respecto de la Población Ruta Regular y Atención Diferencial, con enfoque diferencial, étnico o de género y se ha realizado sensibilización al respecto del cumplimiento de sus metas e intereses a nivel Productivo, en Formación Académica y Formación para el Trabajo dentro de su Proyecto de Vida en el marco de la Legalidad. Se promueve su participación activa y se hace seguimiento a sus asistencias así:
Dimensión EDUCATIVA **FA** # 16 PPRs: 0045-18, 1046-14, 0021-21, 0206-21, 0449-18, S0254-2021, 0138-21, 0002-21, 0263-21
Dimensión PRODUCTIVA **FpT** # 0449-18, 0263-21, 0045-18, 01-00333
Dimensión PRODUCTIVA # 2 Se postula a convocatoria Oportunidad Empleo Servicios Generales y mantenimiento en la sede física ARN, población indígena cabeza de hogar y población en situación de discapacidad en componente específico. Se recibe borrador de oficio # 1 PPR-E 2477-06.

Novedades en el cambio de domicilio de # 2 P_PAD de Amagá a Medellín y # 1 PPR de ANDES a Medellín.

Se atiende en el Suroeste de Antioquia, Municipios Venecia (Correg Bolombolo), Hispania, Andes y El Carmen de Atrato (Chocó) a Población en la Ruta de Reintegración, Atención Diferencial y Justicia y Paz así:

MUNICIPIO	VENECIA, Corregimiento Bolombolo	HISPANIA	ANDES	EL CARMEN DE ATRATO, Chocó	
CÓDIGO	01-00333 0668-17	0302-19	S0297-2022 32-00517 0660-16 0646-17	2477-06 0093-21 0356-18	

4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.

Se pasan a Ejecución # 1 PdT y # 2 PdA. Se edita la caracterización de los Planes de Trabajo y Planes de Acción para pasar a Ejecución en las siguientes vigencias. Se evalúan por fin de ciclo # 2 PdT

No. PdT / PdA en Ejecución	No. PdT / PdA En Elaboración	No. PdT /PdA Evaluados	No. PDT Finalizados	Total de PDT	PDT No cumplen con el Procedmiento y estan fuera de tiempos
22	10	3		35	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.626.177 — CONTRATO No. 1726-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 al 31 de Octubre de 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.

Se realiza seguimiento a los acuerdos en estado En Proceso y/o se reprograman de acuerdo al cumplimiento de la atención psicosocial del mes.

No. De Acuerdos pactados en el mes	No. De Acuerdos en Proceso en el mes	No. De Acuerdos cumplidos en el mes	No. De acuerdos no cumplio con justa causa en el mes	% de cumplimiento en el mes
30	0	30		100

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.

Para el período del presente informe se proyecta oficio que envía la territorial representada por la Coordinadora en donde se solicita a la Alcaldía El Carmen de Atrato, un espacio para socializar la política de Reincorporación y las estrategias de empleabilidad que desde corresponsabilidad se vienen realizando para facilitar el acceso de la población en territorio al ámbito productivo en el marco de la legalidad.

Se participa en Reunión con el CEPAR para vincular a Acción para la Reconciliación a # 1 PPR que desea ser parte de la estrategia Agentes multiplicadores con eje reconciliador.

7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.

Para la presente vigencia se promueve en la población el acceso a las oportunidades educativas en FA y en Formación para el Trabajo con los enlaces ARN : CEPAR, CENCAL, TEJIENDO SABERES, MAESTRO ITINERANTE, Escuela Empresarial de Educación y SENA.

Se motiva la participación de la población en curso SENA de manera virtual; para la oferta vigente ARN-SENA se inscribieron # 5 jovenes de los cuales solamente # 2 están dando cumplimiento y registran matricula en SIRR: 0263-21 , 0449-18. Se da cierre a # 5 matrículas en SIRR por anterior curso SENA Costos de un Producto: 1991-06, 0313-18, 0361-16, 0045-18, 0449-18

8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente. desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.

PPR Objeto de Vinculacion FA a corte del presente informe	PPR vinculados FA y con asistentencias durante el periodo de informe	PPR vinculados FA y con INASISTENCIAS durante el periodo de informe
24	10	0
PPR Objeto de Vinculacion FPT a corte del presente informe	**PPR Objeto de Vinculacion FPT**	**PPR vinculados FPT y con INASISTENCIAS durante el periodo de informe**
20	3	0
PPR priorizados para BIE	**Bie gestionados y radicados en el presente informe**	**CITAS SOLICITADAS para asesoría BIE**
3	0	3

9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.

Se realiza seguimiento a casos de riesgo de:

1. CRISTIAN MURILLO. ACTIVO. AMENAZA. En estudio. Joven cuenta con esquema de seguridad, escolta UNP.
2. DANEICY RAMOS. Riesgo por amenaza de muerte. ACTIVO. AMENAZA. Ya tuvo entrevista con profesional UNP.
3. JHOAN DE JESUS CASTAÑO BELLO. ACTIVO. AMENAZA. Entrevista con Analista UNP ya se dió. Recibió teléfono y Chaleco por parte de UNP por caso anterior, informa que se lo hurtaron de su domicilio, se orienta establecer denuncia.

10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.

Para el período del presente informe se tiene para entrega en Gestión Documental y en cumplimiento de acciones para la Culminación del Proceso de Reintegraciòn # 23 documentos, así:

Acta Comité SS	0361-16	**Acta de compromiso ss**	0361-16	**Acta de Terminación psicosocial**	0433-16
Certificación de SS	0288-15 0138-21	**Certificado de estudios FA**	S0254-2021 0263-21 0449-18 0138-21 0002-21	**Soporte Plan de Trabajo / Plan de Acción**	0412-18 S0017-2023 S0022-2023
VINCULACIÓN AL SGSSS	0433-16	**INSTRUMENTO DE VISITA ISUN**	0805-15	**Planillas de Atenció psicosocial**	# 2
Planillas de Formación Académica	# 6				

11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras. dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.

Para el período del presente informe, no se participó en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia.

12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.

Se verificó desembolso en el mes **Octubre** para las Personas en Proceso de Atención Diferencial, Fase de Estabilización, Ruta Regular para las asistencias y Actividades Psicosociales, FA y FpT del Perídodo **Agosto** 2023; sin novedades de desembolso.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.626.177	CONTRATO No.	1726-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 al 31 de Octubre de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad. entidad.

Para el período que comprende este informe se participó en las siguientes reuniones Presenciales y/o Virtuales, y se aportan los insumos requeridos para dar cumplimiento a la Planeación Estratégica

fecha	reunión	lugar	actividad / objetivo / compromisos
5-oct	Grupo focal atención a jóvenes desvinculados de la Ruta de Reintegración	Presencial - Casa de Lectura infantil COMFENALCO	Identificar aspectos positivos y de mejora, así como dificultades con relación al acompañamiento de la población desvinculada en la ruta de reintegración. Convocada y orientada por Grupo de Articulación Territorial y Equipo de Enfoques Diferenciales - Juventud
17-oct	Socialización proyecto Agendas Territoriales	Virtual	Realizar acercamiento a los actores territoriales con tendencia a elaborar Instrumento de reconciliación; instrumento final: documento con afectaciones sociales y formas restaurativas.
23-oct	ARTICULACIÓN TERRITORIAL ARN – UARIV	Virtual	Con Johanna Lozano y Diana Milena Cedron de la UARIV. Coordinar canal de comunicación enlace GT Antioquia – Chocó y UARIV para la población y sus necesidades específicas al tema Desvinculados. Revisar temas de PPR y Reincorporación. Compromisos: Todo REINTEGRACIÓN se canalizará a través de Yennifer Echavarría, y con Erika Milena para el proceso de tránsito, ella nos hará el empalme en los casos que se requiera.
23-oct	Entrenamiento Justicia y Paz	Presencial - Oficina PA Medellín	Reentrenamiento en los métodos operativos para la atención a poblacion de Justicia y Paz; elaboración informes de avance

14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.

Se promueve en la población la importancia del Acceso a la Educación, a los servicios de Salud de su EPS y al cumplimiento de sus metas en el Proyecto de Vida en el marco de la Legalidad; se incentiva el ánimo de formación en cursos de educación para el Trabajo que les pemita el Acceso a su BIE.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Se hizo entrega del informe de gestión comprendido entre el 01 y el 31 de Octubre 2023 con sus respectivos soportes de pago de salud, pensión y ARL del mes Agosto.

Se envía previamente a Profesional Administrativa vía correo electrónico, soporte de pago SS del mes Octubre..

Se atienden orientaciones de manera permanente y se hacen correcciones sugeridas por la Asesora de Reintegración Yennifer Echavarría.

Se diligencia Planilla IR-F-43 producto de las Atenciones psicosociales Reintegración y PAD presenciales y se remitió al Digitador asignado para la respectiva gestión. Se genera además el registro de las inasistencias respectivas.

Se envía por correo electrónico a la Asistente Administrativa del GT, informes de desplazamiento para la legalización de expensas por viaje a territorio Suroeste, de los días 09 a Bolombolo, 10-11 a Andes y 12-13 a El Carmen de Atrato.

Se enviá por correo electrónico a la Asistente Administrativa, la solicitud de expensas de 1° quincena de Noviembre para atender población asignada en el Suroeste en los municipios Venecia, Andes, Hispania y El Carmen de Atrato (Chocó).

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.

Se fidelizan en SIRR # 15 documentos, # 2 Planillas de Atención psicosocial y # 6 Planillas de Formación Académica.

Se registran a través del dispositivo biométrico en el aplicativo ARPA las asistencias psicosociales con las actividades desarroladas de acuerdo al PdT de cada PPR atendida en el período; Se entregan para digitación # 2 planilla de Atención psicosocial en el mes con dos Asistencias Ruta Regular, toda vez que el ARPA presentaba incosistencias.

Las Inasistencias de Población Asignada en Andes, Antioquia y El Carmen de Atrato, Chocó, se registran en ARPA en el momento del No cumplimiento de la cita.

Se valida la migración de la información al SIRR.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.

Para el período del presente informe se fidelizan en SIRR # 15 documentos que son entregados en el área gestión documental.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.

Se desarrollan las actividades que asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Se dio Cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 1/11/2023

LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."